



Para despachos de oficio dos mrs



SELLO QVARTO, AÑO DE MIL  
Y SEISCIENTOS Y CINQVENTA  
Y QVATRO.

se suplicar por escrito se traiga para acen  
dar lo que se sigue

Petición de Luis Apentín de Luis de Anualo Sr. de la Santa y  
Real Audiencia de Santo Domingo en que dice que acojió de gen  
eral de su cargo en las Indias de España y proce  
dieron en ella para cumplir con la obligac  
ción de dar a cada general de su jurisdicción  
la suma de cien dols de ddo acuerdo que la dha Audiencia  
sepa y goze de su parte. Ella dha Audiencia para q  
sepa y goze de su parte de lo =

Idem de Juan de los Rios Sr. de la Santa y  
Real Audiencia de Santo Domingo en que dice que acojió de gen  
eral de su cargo en las Indias de España y proce  
dieron en ella para cumplir con la obligac  
ción de dar a cada general de su jurisdicción  
la suma de cien dols de ddo acuerdo que la dha Audiencia  
sepa y goze de su parte. Ella dha Audiencia para q  
sepa y goze de su parte de lo =

Don Juan de los Rios  
florez de la Parra

A. G.

Marzo 17 de 1654 de los dols non bucabidos  
orden por su master de guerra de Santa Fe de  
Bogota que ante u dente ne bo Amcho in laud de

